



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA
Y CONTROL DISCIPLINARIO DEL
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT**

CONSIDERANDO

Que el Instituto Distrital de Turismo es un establecimiento público del orden Distrital, identificado con el NIT.900.140.515-6, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Que el objeto del Instituto Distrital de Turismo es la ejecución de las políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible.

HACE CONSTAR

Que una vez revisados los archivos tanto digitales como físicos que dan cuenta de la Evaluación del desempeño en el Instituto Distrital de Turismo - IDT, de acuerdo con lo dispuesto por el Acuerdo de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, 20181000006176 del 10 de octubre de 2018, por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba, todos los servidores públicos de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción de la entidad concertaron compromisos y estos han fueron y han sido evaluados durante las vigencias 2020 y 2021.

Que el promedio de la evaluación anual para el periodo comprendido entre el primero (1°) de febrero de 2020 y el treinta y uno (31) de enero de 2021, fue para todas las dependencias, en el nivel sobresaliente, así:

DEPENDENCIA	PROMEDIO POR AREA
COMUNICACIONES	98,92
CORPORATIVA	99,72
DESTINO	97,57
DIRECCIÓN	97,09
JURÍDICA	99,91
PLANEACIÓN	95,84
PROMOCIÓN	90,4



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Que el promedio de la evaluación semestral para el periodo comprendido entre el primero (1°) de febrero y el treinta y uno (31) de julio de 2021 fue para todas las dependencias, en el nivel sobresaliente, así:

DEPENDENCIA	PROMEDIO POR AREA
COMUNICACIONES	99,58
CORPORATIVA	100
DESTINO	98,98
DIRECCIÓN	97,35
JURÍDICA	96,59
PLANEACIÓN	98,25
PROMOCIÓN	96,83

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (7) días de octubre de dos mil veintiuno (2021).

EDWIN OSWALDO PEÑA ROA

Proyectó: Alberto Antonio Amaya Páez, Profesional Universitario, Talento Humano, Subdirección Corporativa y C.D. 